

2ª. Sesión Extraordinaria
30 de junio de
2025

SECRETARÍA

En la cabecera municipal de Chiautla, Estado de México, en el inmueble que ocupa la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, siendo las quince horas con treinta minutos del día treinta de junio del año dos mil veinticinco, reunidos los C.C. Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade, Síndica; Maximino Landon de la Vega, Primer Regidor; Licenciada Carla Ivon López Robles, Segunda Regidora; Alejandro Romero Lazcano, Tercer Regidor; María Rubí Herrera Bojorges, Cuarta Regidora; Brenda Guadalupe Mora Montiel, Quinta Regidora; Alejandro Liebre Bernal, Sexto Regidor; Licenciada Anel Pineda Almeraya, Séptima Regidora; y Laura Magno Martínez, Secretaria del Ayuntamiento; a efecto de dar cumplimiento con lo establecido por el Artículo 19, 27, 28, 29, 30, 48 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 5, 19, 21 y 25 del Reglamento de Cabildo 2025-2027, se lleva a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México 2025-2027, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción, 2026.
- III. Informe sobre el cumplimiento de la Certificación de Competencia Laboral de las personas servidoras públicas titulares de los cargos que, para el ejercicio de sus funciones, así lo requieren.
- IV. Clausura de la Sesión

Desarrollo de la sesión.

I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.

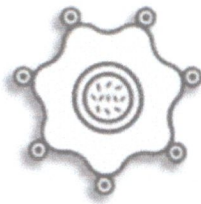
En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento, Laura Magno Martínez, informa a los asistentes, que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, por lo que se declara el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

II. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción, 2026.

Informa la Secretaria del Ayuntamiento que, a solicitud del Titular del área de Catastro, se ponen a su consideración las Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2026.

En uso de la palabra, el C. Armando Uribe Espinoza, Titular del área de Catastro, hacer uso de la palabra para responder los cuestionamientos de los integrantes del Ayuntamiento sobre la propuesta de tablas de valores unitarios de suelo y construcción, 2026.

Derivado de lo anterior, se emite el siguiente:



ACUERDO. Con fundamento en el artículo 195 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México, acuerda por unanimidad de votos, que el Titular del área de Catastro presente para revisión al IGECCEM, la propuesta de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, acompañada de los soportes técnicos que la sustentan.



Lo anterior, para que en términos del último párrafo de la fracción II del artículo en comento, el Ayuntamiento en sesión de cabildo, con sustento en los soportes técnicos elaborados por la autoridad catastral municipal y considerando la opinión técnica emitida por el IGECCEM, formule -en su caso- el acuerdo de validación correspondiente.

III. Informe sobre el cumplimiento de la Certificación de Competencia Laboral de las personas servidoras públicas titulares de los cargos que, para el ejercicio de sus funciones, así lo requieren.

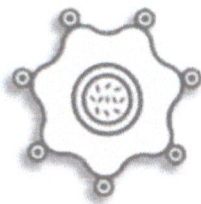
En cumplimiento al último párrafo del artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal, el Presidente Municipal Constitucional, informa al Ayuntamiento el estatus en el que se encuentra la certificación de competencia laboral de las personas servidoras públicas que la requieren para el ejercicio de sus funciones.

- Secretaria del Ayuntamiento, Laura Magno Martínez. Certificación obtenida;
- Tesorero, Filiberto N. Jiménez Ayala, Certificación vigente;
- Directora de obras públicas, desarrollo urbano y servicios públicos, Flor María Espejel Sánchez, Certificación obtenida en "Gerenciar el Desarrollo Urbano y ordenamiento territorial en el ámbito de la administración pública municipal", vigente. En materia de Obra Pública, cuenta con un lapso de seis meses a partir del día 15 de mayo del 2025;
- Directora de Desarrollo Económico, Laura Selene Frías Rodríguez, Certificación obtenida;
- Coordinadora general municipal de mejora regulatoria, Briseida Reyes Bravo, Certificación obtenida;
- Directora del campo y medio ambiente, Griselda González Corona, Certificación obtenida;
- Directora de promoción social, Verónica Contla Zepeda, Certificación obtenida;
- Directora de atención a las mujeres, Ma. Félix Prado Aguilar, Certificación obtenida.
- Coordinador de protección civil, Armando Ocegueda Castillo, Certificación vigente;
- Juzgado cívico: Jueza, María Nelly Cerón Catorce, Certificación obtenida;

Secretario, Gustavo Eduardo Sánchez Mejía,
Certificación obtenida; y
Facilitadora, Mónica Andrea Rivera Ponce,
Certificación obtenida.

I. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuran los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con quince minutos de día de su inicio.



2ª. Sesión Extraordinaria
30 de junio de
2025

CHIAUTLA
SECRETARÍA

Licenciado Gonzalo Bojorges Conde
Presidente Municipal Constitucional

Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade
Síndica

Maximino Landon de la Vega
Primer Regidor

Licenciada Carla Ivón López Robles
Segunda Regidora

Alejandro Romero Lazcano
Tercer Regidor

María Rubí Herrera Bojorges
Cuarta Regidora

Brenda Guadalupe Mora Montiel
Quinta Regidora

Alejandro Liebre Bernal
Sexto Regidor

Licenciada Anel Pineda Almeraya
Séptima Regidora

Laura Magno Martínez
Secretaria del Ayuntamiento